

CONSEJO DISTRITAL 18
PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
EXTRAORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS, DEL DIA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA WEBEX, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. DAVID MORENO VÁZQUEZ	SECRETARIO DE CONSEJO
C. MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
C. CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
C. ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
C. MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO
C. JESSICA SERRANO PRUDENTE	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA
C. DANA SOPHIA HERNÁNDEZ FUENTES	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. NERY CORONA SALAZAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. KENIA ALZIRI GARCÍA LARA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ALEJANDRO LEDEZMA LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. LUIS ENRIQUE MANUEL ROBLES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA



SIN TEXTC

C. LUIS ENRIQUE SOTO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLÍTICO LOCAL EQUIDAD,
LIBERTAD Y GÉNERO

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑALÓ:
SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO
DE DOS MIL VEINTIUNO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128
FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, SE DECLARA EL
INICIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 18. -----
DE ESTA MANERA, SE DA INICIO FORMALMENTE A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO
DISTRITAL 18, RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO
2020-2021, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ:
CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES
LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL: LAS Y LOS CONSEJEROS
DISTRITALES; MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ, CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES,
ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO, MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO Y JESSICA
SERRANO PRUDENTE. -----

ASIMISMO, INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116
PÁRRAFO SEGUNDO; 121; 129 FRACCIÓN VI Y 272 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE
INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
HAN SIDO ACREDITADOS LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,
LA **C. DANA SOPHIA HERNÁNDEZ FUENTES**, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y
MARÍA FERNANDA MALDONADO GARCÍA, SUPLENTE; POR EL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL **C. NERY CORONA SALAZAR**,
REPRESENTANTE PROPIETARIO Y **ADRIANA LEONEL DE CERVANTES MADRIGAL**,
SUPLENTE; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA **C. KENIA
ALZIRI GARCÍA LARA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y **LUIS ANTONIO RANGEL
PADILLA**, SUPLENTE; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL **C.
ALEJANDRO LEDEZMA LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y **ANTONIO JUAN
SERA CORTES**, SUPLENTE; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL **C. RICARDO
CABRERA GODÍNEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y **ROGELIO MARTÍNEZ
DORANTES**, SUPLENTE; POR EL PARTIDO MORENA, EL **C. LUIS ENRIQUE MANUEL
ROBLES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS, LA **C. KARLA JIMENA VILLANUEVA JIMÉNEZ**, REPRESENTANTE
PROPIETARIA Y **ERIK RAYMUNDO CAMPOS**, SUPLENTE; POR EL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO, EL **C. HÉCTOR GUZMÁN VELARDE**, REPRESENTANTE PROPIETARIO;
POR EL PARTIDO EQUIDAD LIBERTAD Y GÉNERO, EL **C. LUIS ENRIQUE SOTO
RODRÍGUEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y **HAZEL MAYRELL SINGLENTON
RUEDA**, SUPLENTE. -----

EN ESTE SENTIDO, INFORMO DE LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE LOS Y LAS
SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE



SIN TEXTO

ESTE CONSEJO; POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA **C. DANA SOPHIA HERNÁNDEZ FUENTES**, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL **C. NERY CORONA SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA **C. KENIA ALZIRI GARCÍA LARA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL **C. ALEJANDRO LEDEZMA LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO MORENA, EL **C. LUIS ENRIQUE MANUEL ROBLES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; ;POR EL PARTIDO EQUIDAD LIBERTAD Y GÉNERO, EL **C. LUIS ENRIQUE SOTO RODRÍGUEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ. -----

PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE CINCO CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, SEIS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE TRECE ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMÓ QUE EN RELACIÓN A LA AUUSENCIA DEL CONSEJERO ELECTORAL OSCAR MEDINA, INFORMÓ QUE NO PODÍA ASISTIR POR CUESTIONES DE SALUD, REMITIENDO EL JUSTIFICANTE MÉDICO, DICHO LO ANTERIOR, SEÑALÓ, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA. -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, INDICÓ: QUE SE PROCEDERA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY DE MANERA NOMINAL Y CONTINUO; SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 18, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTEDES: -

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?. -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ: CONSEJERA MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ. -----

CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ, RESPUDIÓ: ¡SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ: CONSEJERA CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES.. -----

CONSEJERA ELECTORAL CAUDIA ESQUIVEL ROBLES, RESPUDIÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----



SIN TEXTO

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
CONSEJERO ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO. . -----

CONSEJERO ELECTORAL ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO, RESPODIÓ:
¡ SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
CONSEJERO MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO. -----

CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO, RESPODIÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
CONSEJERA JESSICA SERRANO PRUDENTE. -----

CONSEJERA ELECTORAL JESSICA SERRANO PRUDENTE, RESPODIÓ: ¡ SI
PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANA SOPHIA
HERNÁNDEZ FUENTES. -----

C. DANA SOPHIA HERNÁNDEZ FUENTES REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RESPODIÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
NERY CORONA SALAZAR. -----

C. NERY CORONA SALAZAR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RESPODIÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,
KENIA ALZIRI GARCÍA LARA. -----

C. KENIA ALZIRI GARCÍA LARA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA , RESPODIÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,
ALEJANDRO LEDEZMA LÓPEZ. -----

C. ALEJANDRO LEDEZMA LÓPEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPODIÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ:
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, LUIS ENRIQUE MANUEL
ROBLES. -----

C. LUIS ENRIQUE MANUEL ROBLES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA, RESPODIÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----



SIN TEXTO

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ: REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO, LUIS ENRIQUE SOTO RODRÍGUEZ. -----

C. LUIS ENRIQUE SOTO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO, RESPONDÍÓ: ¡ SI PROTESTÓ! -----

(EN TODOS LOS CASOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EXTENDIERON EL BRAZO DERECHO AL RESPONDER ¡ SI PROTESTÓ! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑALÓ: ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA, SOLICITANDO AL SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDÍÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

UNO: DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. -----

DOS: MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. -----

TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020 Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020". -----

CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021



SIN TEXTC

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -----

CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021. -----

SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -----

SIETE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -

OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021). -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑALÓ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

AL NO HABER INTERVECIONES, SOLUCITO AL SECRETARIO PROCEDIERA CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDÍÓ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN



SIN TEXTO

VOTACIÓN NOMINAL SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERA MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ. -----

CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ, RESPUDIÓ: A FAVOR. ---

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERA CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES. -----

CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES, RESPUDIÓ: A FAVOR. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERO ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO. -----

CONSEJERO ELECTORAL ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO, RESPUDIÓ:
A FAVOR. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERO MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO. -----

CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO, RESPUDIÓ: A FAVOR -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERA JESSICA SERRANO PRUDENTE. -----

CONSEJERA ELECTORAL JESSICA SERRANO PRUDENTE, RESPUDIÓ: A FAVOR. ---

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, INFORMÓ:
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONSEJERO PRESIDENTE. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, SEÑALÓ: CONSEJERO PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITA LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, RESPONDIÓ:
SECRETARIO, SOLICITO A USTED REALIZAR LA CONSULTA EN VOTACIÓN NOMINAL. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, INDICÓ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA EN VOTACIÓN NOMINAL SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERA MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ. -----

SIN TEXTC



CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ, RESPODIÓ: A FAVOR. ---

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERA CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES.. ---

CONSEJERA ELECTORAL CAUDIA ESQUIVEL ROBLES, RESPODIÓ: A FAVOR. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERO ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO. ---

CONSEJERO ELECTORAL ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO, RESPODIÓ:
A FAVOR. ---

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERO MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO. ---

CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO, RESPODIÓ: A FAVOR -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ:
CONSEJERA JESSICA SERRANO PRUDENTE. ---

CONSEJERA ELECTORAL JESSICA SERRANO PRUDENTE, RESPODIÓ: A FAVOR. ---

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, INFORMÓ: LA
LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS
CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD,
CONSEJERO PRESIDENTE. ---

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITÓ AL
SECRETRIO DESAHOGARA EL ORDEN DEL DÍA. ---

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON
MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA ES LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL
18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑALÓ:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 89 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONSTITUCIÓN
FEDERAL), EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PROMULGÓ LA REFORMA
CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, APROBADA POR EL
CONGRESO DE LA UNIÓN Y LA MAYORÍA DE LAS LEGISLATURAS ESTATALES, CUYO
DECRETO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE
FEBRERO DE 2014. ---

EL 5 DE FEBRERO DE 2017, SE PUBLICÓ EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CONSTITUCIÓN LOCAL) EN
LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL ESTABLECE, ENTRE
OTRAS COSAS, QUE EL AHORA INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(INSTITUTO ELECTORAL) ES UN ORGANISMO AUTÓNOMO, DE CARÁCTER

SIN TEXTO

ESPECIALIZADO E IMPARCIAL; DOTÁNDOLO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; OTORGÁNDOLE PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, CAPACIDAD PARA DECIDIR SOBRE EL EJERCICIO DE SU PRESUPUESTO Y PARA DETERMINAR SU ORGANIZACIÓN INTERNA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES CORRESPONDIENTES. -----

EN CONSECUENCIA, EL 7 DE JUNIO DE 2017, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL, EL DECRETO POR EL CUAL SE ABROGA EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CÓDIGO), ASIMISMO EL 21 DE JUNIO DEL MISMO AÑO SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL, NOTA ACLARATORIA AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO. --

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN V, APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, Y EN RELACIÓN A LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES, CORRESPONDE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INSTITUTO NACIONAL), EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LA PROPIA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, ENTRE OTROS: LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS Y LA DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE SUS MESAS DIRECTIVAS, LAS REGLAS, LINEAMIENTOS, CRITERIOS Y FORMATOS EN MATERIA DE RESULTADOS PRELIMINARES; ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN; OBSERVACIÓN ELECTORAL; CONTEOS RÁPIDOS; IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES. -----

A SU VEZ EL APARTADO C DEL DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL SEÑALADO, ESTABLECE A QUE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ENTRE OTROS ASPECTOS PODRÁ, ASUMIR DIRECTAMENTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL QUE CORRESPONDEN A LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES. ASIMISMO, EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LAS ELECCIONES LOCALES, ESTARÁN A CARGO DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES (OPL) QUE EJERCERÁN, ENTRE OTRAS FUNCIONES, LAS RELATIVAS A: PREPARACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES; LOS ESCRUTINIOS Y CÓMPUTOS DE LAS ELECCIONES LOCALES EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALE LA LEY; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y EL OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS EN LAS ELECCIONES LOCALES; LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, CÓMPUTO Y DECLARACIÓN DE RESULTADOS EN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PREVEA LA LEGISLACIÓN LOCAL; ASÍ COMO LAS NO RESERVADAS AL INSTITUTO NACIONAL Y LAS QUE DETERMINE LA LEY. -----

AL RESPECTO, EL ARTÍCULO 50 NUMERAL 1 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL ESTABLECE QUE LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SON FUNCIONES QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL. ASIMISMO, TENDRÁ A SU CARGO EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, MATERIALES Y DEMÁS ACCIONES ORIENTADAS AL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. -----

SIN TEXTC

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some faint smudges and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page shows the binding of the book, with visible stitching or staples. There is no text or other markings on the page.

PARA GARANTIZAR QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE REALICEN ELECCIONES LIBRES, PERIÓDICAS Y AUTÉNTICAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE LLEVARÁ A CABO EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO, MEDIANTE EL SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO, DIRECTO, OBLIGATORIO, PERSONAL E INTRANSFERIBLE. EL CÓDIGO, REGLAMENTA UNA SERIE DE DISPOSICIONES QUE TIENEN POR OBJETO LA RENOVACIÓN DE LAS DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EL INSTITUTO NACIONAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL SUSCRIBIERON EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, EN EL QUE SE ESTABLECIERON LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021. -----

CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO, EL CONSEJO GENERAL ES EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRA LA FACULTAD DE EMITIR ACUERDOS QUE, CONFORME A SU NORMATIVIDAD INTERNA, DETERMINAN LA OBLIGATORIEDAD Y COLABORACIÓN DE SUS ÓRGANOS EJECUTIVOS, UNIDADES TÉCNICAS, ÓRGANOS DE AUTONOMÍA Y DE GESTIÓN, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LAS DEMÁS QUE DETERMINE EL CÓDIGO. -----

ASIMISMO, EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO ESTABLECE QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES SON ÓRGANOS COLEGIADOS DE CARÁCTER TEMPORAL, QUE FUNCIONAN DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, TIENEN FACULTADES DE DECISIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL, ACTÚAN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE SESIONES PÚBLICAS, DE CARÁCTER ORDINARIO O EXTRAORDINARIO, CONVOCADAS POR LA PERSONA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL. -----

EL 10 DE AGOSTO DE 2020, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, EMITIÓ EL ACUERDO IECM/ACU-CG-051/2020, POR EL QUE SE APROBÓ LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, PARA ELEGIR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ALCALDESAS Y ALCALDES, ASÍ COMO CONCEJALAS Y CONCEJALES DE LAS DIECISÉIS DEMARCACIONES TERRITORIALES, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 6 DE JUNIO DE 2021. -----

ASÍ, POR LO EXPUESTO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 124, PÁRRAFO PRIMERO, Y 128, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO, SIENDO LAS 14:22 HORAS DEL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO SE DECLARA INSTALADO ESTE CONSEJO DISTRITAL 18, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS TAREAS RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL



SIN TEXTO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-202. -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑALÓ:
BUENAS TARDES, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

DOY A USTEDES LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA Y AGRADEZCO LA ATENCIÓN
PRESTADA A LA CONVOCATORIA PARA ASISTIR A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL
18 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -

DE IGUAL FORMA, AGRADEZCO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA OPORTUNA
ACREDITACIÓN DE SUS REPRESENTANTES. -----

EN LOS VEINTIÚN AÑOS DE EXISTENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO SE HAN DESARROLLADO SIETE PROCESOS ELECTORALES
CONSTITUCIONALES Y DIVERSOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA, ENTRE ELLOS UN PLEBISCITO, ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS,
COMITÉS VECINALES, COPACOS Y CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO;
ADEMÁS DE BRINDAR ASESORÍA EN DIVERSOS TIPOS DE CONSULTA A LA
CIUDADANÍA. -----

CON ELLO, ESTA INSTITUCIÓN HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LA
CONSOLIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DEMOCRÁTICOS DE LOS CIUDADANOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HA CONTRIBUIDO A LA TRANSMISIÓN PACÍFICA DEL
PODER, GARANTIZANDO AL CIUDADANO, CON CERTEZA Y RESPONSABILIDAD, LA
VALIDEZ DE SU SUFRAGIO Y QUE LA OPINIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SEA
RESPECTADA. -----

EN ESTE CONTEXTO, NUESTRA INSTITUCIÓN TIENE LA ENCOMIENDA DE LEY DE
ORGANIZAR NUEVAMENTE LAS ELECCIONES CAPITALINAS ORDINARIAS, DANDO
INICIO CON ESTA SESIÓN AL PROCESO ELECTORAL QUE CONLLEVARÁ LA
RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE ALCALDES Y DIPUTADOS LOCALES EN LA
CIUDAD DE MÉXICO. -----

ANTE ELLO, ESTE INSTITUTO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE QUE CADA ETAPA,
CADA PROCEDIMIENTO Y CADA LINEAMIENTO SE CUMPLAN PUNTUALMENTE;
ASIMISMO, TIENE EL DEBER DE GARANTIZAR QUE LA ESTRUCTURA
INSTITUCIONAL FUNCIONE CON LA MAYOR EFICACIA. -----

DESDE LUEGO, EL ÉXITO EN LA REALIZACIÓN DE TAN IMPORTANTE TAREA PARA
ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN NUESTRA CIUDAD, NO DEPENDERÁ
SOLAMENTE DE LOS FUNCIONARIOS DE ESTA INSTITUCIÓN. SE TRATA DE UNA
TAREA COMPARTIDA EN LA QUE CONSEJEROS ELECTORALES, PARTIDOS
POLÍTICOS Y CIUDADANOS HABRÁN DE APORTAR LO QUE LES CORRESPONDE
PARA, NUEVAMENTE, LOGRAR UNAS ELECCIONES IMPECABLES. -----

ES CLARO QUE DE LA MADUREZ E INSTITUCIONALIDAD CON QUE SE CONDUZCAN
TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO, DEPENDERÁN
LOS RESULTADOS. APELANDO A ESA MADUREZ INVITO A LOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO DISTRITAL A CONTRIBUIR PARA QUE LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS
ELECTORALES SE REALICE CON CIVILIDAD Y RESPETO A ESTE ÓRGANO
COLEGIADO EN LO GENERAL Y A CADA UNO DE SUS INTEGRANTES EN LO



SIN TEXTO

PARTICULAR. -----

ESTOY CONVENCIDO DE QUE LA CONDUCTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SE APEGARÁ CON ESTRICTA OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISPOSICIONES QUE FORMAN PARTE DEL CONJUNTO DE NORMAS LEGALES QUE GARANTIZAN LA EQUITAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL, LA TRANSPARENCIA Y LIMPIEZA EN EL PROCESO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO CERTIDUMBRE EN LOS RESULTADOS. ----

POR ÚLTIMO, NO QUISIERA DEJAR DE ENFATIZAR LA IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL COMO ÓRGANO COLEGIADO CORRESPONSABLE EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES Y EL COMPROMISO QUE ASUMIMOS LOS AQUÍ PRESENTES PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO ÓPTIMO DEL PROCESO ELECTORAL EN EL DISTRITO 18 EN ÁLVARO OBREGÓN. ----

¡MUCHAS GRACIAS! -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020 Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020".-----

(INFORME QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO I Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.) -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES, COMENTÓ ESTE CONSEJO DISTRITAL 18 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, ACTO SEGUIDO, SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

SIN TEXTO

CONCURRENTE 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -----

(INFORME QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO II Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.) -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES, COMENTÓ ESTE CONSEJO DISTRITAL 18 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, ACTO SEGUIDO, SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, -----

(INFORME QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO III Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.) -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES, COMENTÓ ESTE CONSEJO DISTRITAL 18 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, ACTO SEGUIDO, SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -----

(INFORME QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO IV Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.) -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES, COMENTÓ ESTE CONSEJO DISTRITAL 18 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, ACTO SEGUIDO, SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO



SIN TEXTO

DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -

(INFORME QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO V Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.) -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES, COMENTÓ ESTE CONSEJO DISTRITAL 18 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, ACTO SEGUIDO, SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021). -----

(INFORME QUE SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO VI Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.) -----

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGO EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES, AL NO HABER INTERVENCIONES, COMENTÓ ESTE CONSEJO DISTRITAL 18 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO, ACTO SEGUIDO, SOLICITO AL SECRETARIO DESAHOGARA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

C. DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, RESPONDIÓ: INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA. -

C. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑALÓ: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN. -----



SIN TEXTO

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE _____ FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE SEIS ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:--

-----**ANEXO UNO:**-----

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020 Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020" -----

-----**ANEXO DOS:**-----

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -----

-----**ANEXO TRES:**-----

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 202. -----

-----**ANEXO CUATRO:**-----



SIN TEXTO

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021).

----- **ANEXO CINCO:** -----

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18-DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR. -

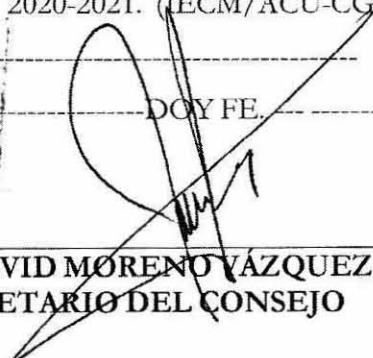
----- **ANEXO SEIS:** -----

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021).

----- CONSTE -----

----- DOY FE. -----


LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ
FERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DISTRITAL 18

LICENCIADO DAVID MORENO VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 119 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y 41, FRACCIONES XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO. -----

-----CERTIFICO-----

QUE LAS ANTERIOR FOTOCOPIA CONSTANTE EN DIECISEIS FOJAS ÚTILES, SIN INCLUIR LA PRESENTE, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 18

LIC. DAVID MORENO VAZQUEZ 18

IECM-OD-18-001/2021

DMV

